



PROGRAMA DE LEALTAD
MEMBRESÍA DE BENEFICIOS MÉDICOS
PARA SERVICIO DOMÉSTICO

¿Te has puesto a pensar que pasaría si tu empleada doméstica sufre un accidente estando en tu casa?

¿O te ha pasado que falta mucho a trabajar porque no puede resolver un tema de salud ya sea de ella o de su familia?



# ¡BIENVENIDO!

En **VIGILANCIA MÉDICA** somos especialistas en la administración de redes de servicios de salud a nivel nacional, ofreciendo servicios médicos de la más alta calidad y precio.

Nuestro sistema de membresías, es una alternativa fácil y a bajo costo que se adecua a las necesidades de cualquier aliados/as de su hogar o negocio en el área de salud física y mental.

Buscamos ayudarte a cuidar a quienes **cuidan de tu casa, tu familia o tu oficina**, con una atención inmediata y médicos que les ayuden a salir de cualquier situación que afecte su salud.

Creemos que como empleadores responsables es nuestro compromiso, brindarles esas oportunidades para que cuenten con la salud que necesitan para estar bien.



# **BENEFICIOS INCLUIDOS**

Cónyuge e hijos menos de 21 años



## **ORIENTACIÓN MÉDICA TELEFÓNICA**

Proporcionado por médicos generales que brindarán apoyo para resolver problemas de salud.

Las 24 horas del día los 365 días del año, sin límite de eventos.

Asistencia sobre: enfermedades menores, síntomas y molestias, primeros auxilios, uso de medicamentos, medidas sanitarias y control de enfermedades



## **CONSULTAS MÉDICAS GENERALES**

La membresía incluye 10 consultas anuales con médico general para el titular y/o sus beneficiarios y al término de las 10 consultas se otorgará un descuento del 50%.

## RED DE DESCUENTOS CON PROVEEDORES DE SERVICIOS DE SALUD, COMO:

En nuestro call center se le dará referencia de los proveedores de servicios que manejamos en nuestra red contando con descuentos del 15 al 25% en servicios como:



- Gabinete: Laboratorio y Rayos X, Electrocardiogramas, Audiometría y Espirometrías.
- Farmacias
- Médicos Especialistas
- Atención médica de urgencias en los Centros de Atención Médica afiliados a la red.



# **BENEFICIOS INCLUIDOS**

Cónyuge e hijos menos de 21 años



## **ENVÍO DE AMBULANCIA TERRESTRE**

## Cobertura exclusiva para el titular

En caso de emergencia médica o accidente del afiliado titular del programa, que amerite traslado médico terrestre según la valoración\* que haga el operador médico, vía telefónica.

\*Dicha valoración deberá ser catalogada como "Traslado de Urgencia", esto quiere decir que el usuario se deberá encontrar en una situación de peligro inminente de muerte, la cual requiere de un desplazamiento de cierto lugar a una Unidad de Urgencias del Centro Hospitalario más cercano.

Servicio a nivel nacional con atención las 24 horas, los 365 días del año.

1 servicio al año sin costo.



### **HOGAR SEGURO**

En nuestro call center podrá coordinar el envío de los servicios a costos preferencial (costo a cargo de titular de la membresía) de:

- Plomería
- Electricista
- Cerrajero
- Cambio de cristales
- Asistencia Legal Telefónica Ilimitada

No cubre el costo de materiales requeridos



# **BENEFICIOS INCLUIDOS**



## PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES

## Cobertura exclusiva para el titular

- \$65,000 pesos por reembolso de gastos médicos por accidentes (Aplica deducible de 500 pesos )
- \$ 75,000 pesos por seguro de vida por muerte accidental
- Asistencia funeraria: Se ampara el fallecimiento por cualquier causa
  - Ataúd metálico estándar
  - En su caso, servicio de cremación y urna para cenizas
  - Traslado del cuerpo
  - Preparación estética del cuerpo
  - Sala de velación, o en su caso, servicio de velación en casa
  - Asistencia Legal



# **BENEFICIOS PARA USTED**

- Un solo pago anual.
- Transferible los beneficios a otra persona durante la vigencia del plan (1 año).
- IVA Incluido.
- Sus beneficios le ayudarán:













# PRECIO DE LA MEMBRESÍA

Usted puede hacerse de todos estos beneficios por un pago anual realmente bajo:

	BENEFICIOS
Orientación Médica Telefónica	/
10 consultas gratuitas	/
50% de descuento en Consulta general en los Centros de Atención Médica afiliados a la red	1
Red de descuentos con proveedores de salud	1
Envío de ambulancia terrestre	1
Hogar seguro	/
Seguro de accidente, muerte accidental y gastos funerarios.	1
	\$1600 pesos (IVA Incluido)

**Vigencia: 12 meses** 



# PREGUNTAS FRECUENTES



## UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA AFILIADAS A LA RED

- En nuestro call center se le pedirá el municipio donde se encuentra ubicado para darle la referencia del Centro de Atención Médica más cercano a su domicilio, su horario de atención y el número telefónico al cual llamar para concertar la cita médica.
- Horario de atención de call center: 24 horas, 365 días a la semana.
- Para la atención de las consultas con médico general manejamos 5 clínicas ubicadas en: Apodaca, Ciénega, Santa Catarina, San Nicolás y Valle Oriente.

Los horarios de atención médica de las clínicas son:

- CAM APODACA: De Lunes a Domingo 24 horas
- CAM CIÉNEGA: De Lunes a Domingo 24 horas
- CAM SANTA CATARINA: De Lunes 7 am a Sábado 1 pm
- CAM SAN NICOLÁS: De Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm y sábado de 7 am a 1 pm
- CAM VAO: De Lunes a Viernes de 7 am a 5 pm



### MEDICA PROFESIONAL INTEGRAL

### **CROQUIS CENTROS MEDICOS**



CIENEGA
Autopista Monterrey-Laredo Km. 25.5 Cienega de Flores, N.L
Tel. 8340-1440
asistente.cienega@promedic.com.mx



Carr. Mty.-Saltillo 2591Fracc, Ind. La Puerta a un costado del Parque Industrial Kalos Tel. (81) 1052-3397

sistente.poniente@promedic.com.mx



APODACA Ignacio Sepúlveda 204 Col. La Encamación, Apodaca, N.J. Tel. (81) 1766-5353



SAN NICOLAS

Av. Diego Díaz de Berlanga 402 Col. Bosques de Anahuac

San Nicolás de los Garza, N.L., C.P., 66463

Tel. (81) 2282-9880

asistente.poniente@promedic.com.mx

#### SUCURSAL VALLE ORIENTE

David Alfaro Siqueiros 104, Zona Valle Oriente, 66269 Monterrey, N.L. ona.ote@promedic.com.mx



# PREGUNTAS FRECUENTES



# **QUE ES LA ORIENTACIÓN MÉDICA TELEFÓNICA**

Asistencia Telefónica Ilimitada, 24 hrs / 7 días. De acuerdo al padecimiento o enfermedad se le darán recomendaciones y orientaciones de tratamiento.

- Sobre enfermedades menores, síntomas y molestias
- Asesoría sobre primeros auxilios
- Sobre el uso de medicamentos, así como efectos secundarios
- Sobre medidas sanitarias y control de enfermedades



### BAJA Y ALTA DE EMPLEADOS.

En caso que tu aliada/o doméstica deje de trabajar contigo, nuestros beneficios son transferibles sin ningún costo durante la vigencia de la membresía (1 año).

Las altas y bajas se actualizarán los primeros 4 días del mes.



# CÓMO SE ADQUIERE LA MEMBRESÍA

- 1.- Contáctanos por whatsapp o correo electrónico a veronica@gruposera.com
- 2.- Nos proporciona el nombre y teléfono de contacto a quien le gustaría otorgarle la tarjeta.
- 3.- Le hablamos para darle la bienvenida y explicarle cómo funciona la membresía.
- 4.- Realiza el pago
- 5.- Recibe el brochure informativo y la(s) membresía(s) en tu domicilio.
- 6.- Comienza a disfrutar de los beneficios.



# PREGUNTAS FRECUENTES



## PÓLIZA DE ACCIDENTE PERSONALES

- No aplica para profesiones o labores de alto riesgo .
- El pago de la póliza se maneja bajo reembolso, donde la persona cubre los gastos directo en el hospital y tramita el reembolso con los comprobantes solicitados.
- La suma asegurada contratada será el monto máximo de responsabilidad a cargo de la aseguradora; dicho monto se asignará cada evento de accidente ocurrido durante la vigencia de la póliza.
- -Se reembolsará solamente los gastos médicos cubiertos incurridos durante la vigencia de póliza, acumulándose dichos gastos con tope al monto de suma asegurada contratada.
- Gastos no cubiertos, todos aquellos que no tengan relación directa con la recuperación médica del asegurado, ejemplos: pago de estacionamientos, alimentos de acompañantes, kit de bienvenida a hospital, renta de películas, etc.)
- Todos el alta de documentación y seguimiento para reembolso se realizará a través del call center.
- Aplica deducible de 500 pesos.

